ACTA DE REINICIO DE CONTRATOS No. 01

FECHA DEL ACTA	JULIO 23 DE 2026

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	**LP-SPPEE-02605-2025** DEL 7 DE OCTUBRE DE 2025
TIPO DE CONTRATO	OBRA
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES.
CONTRATISTA	**RE-INGENIERIA SAS**
C.C. o N.I.T.	900.206.366 - 0
REPRESENTANTE	JOSE LUIS REYES VILLARREAL
N.I.T	88.284.154 de Ocaña
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS ESCOLARES Y DOS BATERIAS SANITARIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA SEDE PRINCIPAL, CORREGIMIENTO HONDURAS, MUNICIPIO DE CONVENCIÓN, NS.
VALOR DEL CONTRATO	MIL OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($1.890.227.631,00).
PLAZO O DURACIÓN	El plazo del presente proceso será hasta de **SIETE (07) MESES** contados a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo, y previa suscripción del acta de inicio correspondiente debidamente suscrita por las partes.
GARANTIAS	**POLIZA DE CUMPLIMIENTO** 49-44-101039144 ANEXO 0 DEL 08 DE ABRIL 2026 **POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTR** 49-40-101012432 ANEXO 0 DEL 08 DE ABRIL 2026 **Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
FECHA DE APROBACIÓN	ABRIL 20 DE 2026
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de asignación)	YOHANA MILENA ARB GARCIA, según designación de fecha 05 de diciembre del 2025
INTERVENTOR (Externo)	**WALTER RENE GOMEZ RAMIREZ** Identificado con la Cedula de Ciudadanía No.13.485.786 de

COPIA CONTROLADA

ACTA DE REINICIO DE CONTRATOS No. 01

	Cúcuta
FECHA ACTA DE INICIO	FEBRERO 02 DE 2026
ACTAS PREVIAS SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN	ACTA DE SUSPENSIÓN N°1 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2026

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaria de Programas y Proyectos Estratégicos y Especiales, se reunieron los suscritos a saber: Ing. JUAN CARLOS PEREZ PARADA, Ordenador del Gasto, YOHANA MILENA ARB GARCIA, Supervisora, WALTER RENE GOMEZ RAMIREZ, interventor externo y JOSE LUIS REYES VILLAREAL, R/L REINGENIERIAS SAS, contratista, con el fin de reiniciar la ejecución del Contrato No. **LP-SPPEE-02605-2025**, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, una vez superadas las causas que dieron origen a la suspensión.

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

JOSE LUIS REYES VILLAREAL
R/L REINGENIERIAS SAS
Contratista

YOHANA MILENA ARB GARCÍA
Supervisor

WALTER RENE GOMEZ RAMIREZ
Interventor Externo

JUAN CARLOS PEREZ PARADA
Ordenador del Gasto

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:	YOHANA MILENA ARB GARCIA	Profesional Universitario SPPEE	
Revisión jurídica:	MARIA JOSÉ GELVEZ JAIMES	Abogada Contratada SPPEE	
Aprobación Jurídica:	MARIA JOSÉ GELVEZ JAIMES	Abogada Contratada SPPEE	
Revisión área técnica:	YOHANA MILENA ARB GARCIA	Profesional Universitario SPPEE	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

COPIA CONTROLADA

ACTA DE REUNION

COMITÉ DE OBRA N°005

Fecha: 13 de julio de 2026	Hora de inicio: 9:00 am	Hora de finalización: 9:30 am
Lugar: SECRETARIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS Y ESP.	Responsable de la reunión: Ing. YOHANNA MILENA ARB GARCIA – Supervisor del contrato	
Invitados: Ing. JUAN CARLOS PEREZ PARADA, Secretario de Programas y Proyectos, Estratégicos y Especiales, Ing. YOHANA MILENA ARB GARCIA, Supervisora del contrato, Ing. JOSE LUIS REYES VILLAREAL representante legal de RE - INGENIERIA SAS, contratista de obra y el Ing. WALTER RENE GOMEZ RAMIREZ como Interventor.		
Ausentes: N/A		

ORDEN DEL DIA

En seguimiento a la ejecución del Contrato de obra pública No. **LP-SPPEE-02605-2025** del 7 de octubre de 2025 cuyo objeto corresponde a la: CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS ESCOLARES Y DOS BATERIAS SANITARIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA SEDE PRINCIPAL, CORREGIMIENTO HONDURAS, MUNICIPIO DE CONVENCIÓN, NS., y Contrato de interventoría No. MC-SPPEE-03223-2025 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025, se realiza el presente comité y evaluar la posible suspensión de los mismos.

Orden del día

1. Verificación de las condiciones que motivaron la suspensión.
2. Estado del contrato
3. Ajuste del cronograma físico-financiero.
4. Programación del reinicio.
5. Compromisos.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNION

DESARROLLO DE LA REUNION

1. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES QUE MOTIVARON LA SUSPENSIÓN

La supervisión informa que el presente comité se realiza en atención a las solicitudes presentadas por el contratista de obra y la interventoría, con el propósito de evaluar la pertinencia del reinicio de las actividades del contrato.

ACTA DE REUNION

El contratista manifiesta que las circunstancias que dieron lugar a la suspensión del contrato han presentado una evolución favorable, permitiendo proyectar la reanudación de las actividades. Por su parte, la interventoría considera procedente adelantar las actuaciones administrativas necesarias para el reinicio del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos contractuales.

2. ESTADO DEL CONTRATO

La supervisión realiza un recuento del estado administrativo del contrato, indicando que los contratos de obra e interventoría iniciaron su ejecución el 02 de febrero de 2026, con una plazo de ejecución de 07 meses, y que el pasado 18 de junio de suscribió la suspensión de los mismos por espacio de un mes por razones de orden público en el municipio de Convención y su zona de influencia y por la temporada invernal que genera limitaciones técnicas para el desarrollo normal de las actividades constructivas, en dicha acta se dejó como posible fecha de reinicio el 17 de julio de 2026.

3. AJUSTE DEL CRONOGRAMA FÍSICO-FINANCIERO

El contratista presenta la propuesta de actualización del cronograma de ejecución y del plan de inversión correspondiente al saldo contractual, con el fin de reprogramar las actividades pendientes de ejecutar.

La supervisión solicita que el cronograma contemple la totalidad de las actividades faltantes y permita realizar un seguimiento adecuado al cumplimiento del plazo contractual. La interventoría manifiesta que efectuará la revisión técnica de la programación presentada y emitirá el concepto correspondiente.

4. PROGRAMACIÓN DEL REINICIO

Las partes acuerdan adelantar las actuaciones administrativas necesarias para la suscripción del Acta de Reinicio, una vez se encuentren cumplidos los requisitos contractuales, entre ellos la aprobación de la actualización de las garantías contractuales y la revisión del cronograma ajustado.

El contratista manifiesta su compromiso de disponer del personal, equipos y recursos necesarios para dar continuidad a la ejecución del proyecto a partir de la fecha de reinicio que autorice la Entidad.

5. COMPROMISOS

Se establecen los siguientes compromisos:

Responsable	Compromiso
Contratista	Presentar el cronograma físico-financiero ajustado y gestionar la actualización de las garantías contractuales.

ACTA DE REUNION

Interventoría	- gestionar la actualización de las garantías contractuales. - Revisar y emitir concepto sobre el cronograma presentado y realizar el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la etapa de reinicio.
Supervisión	Verificar el cumplimiento de los requisitos administrativos necesarios para la suscripción del Acta de Reinicio y efectuar el seguimiento correspondiente.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

La supervisión recuerda al contratista y a la interventoría la importancia de mantener una comunicación permanente con la Entidad y de informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el normal desarrollo del contrato.

Así mismo, se acuerda realizar comités de obra con periodicidad semanal, en los cuales la interventoría deberá presentar el avance físico de la obra, las cantidades de obra ejecutadas durante el período, el registro fotográfico correspondiente y las novedades que se presenten en la ejecución del proyecto. El contratista deberá exponer la programación de actividades para la semana siguiente y el estado de los compromisos adquiridos.

CIERRE

No siendo otro el asunto a tratar, la reunión se da por terminada el día 13 días de Julio de 2026 a las 11 a. m.

PROPOSICIONES Y VARIOS *(Compromisos, conservaciones y conclusiones)*
CONVOCATORIA

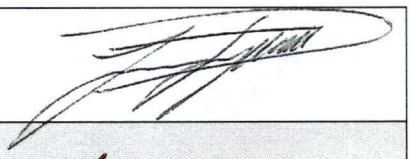
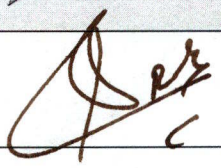
ANEXOS SI (x) NO () *Oficios de solitud de suspensión*	*Fecha de aprobación del acta: 13 de julio de 2026.*

Elaboró: Ing. YOHANA MILENA ARB GARCIA – Supervisora del Contrato	*Revisó: Ing. YOHANA MILENA ARB GARCIA – Supervisora del Contrato*	*Aprobó: Ing. JUAN CARLOS PEREZ PARADA – Secretario de Programas y Proyectos Estratégicos y Especiales*

En constancia firman:

NOMBRE	**JUAN CARLOS PEREZ PARADA**	Firma:
ENTIDAD	Secretario de Programas y Proyectos Estratégicos y Especiales	
NOMBRE	**YOHANA MILENA ARB GARCÍA**	Firma:
ENTIDAD/cargo	Supervisor Del Contrato	

ACTA DE REUNION

NOMBRE	**JOSE LUIS REYES VILLAREAL** R/L REINGENIERIAS SAS	Firma: 
ENTIDAD/cargo	Contratista de obra	
NOMBRE	**WALTER RENE GOMEZ RAMIREZ**	Firma: 
ENTIDAD/cargo	Interventor	

RE - INGENIERIAS S.A.S
NIT:900.206.366-0

Cúcuta, 09 de julio de 2026

Señor
WALTER RENE GOMEZ RAMIREZ
Interventor
Cúcuta, Norte de Santander

Asunto: Solicitud de mesa de trabajo y comité técnico para la concertación del reinicio de actividades del Contrato No. LP-SPPEE-02605-2025.

Cordial saludo,

En mi calidad de representante legal de **REINGENIERIAS S.A.S.**, empresa contratista del proyecto cuyo objeto corresponde a la "**CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS ESCOLARES Y DOS BATERIAS SANITARIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA SEDE PRINCIPAL, CORREGIMIENTO HONDURAS, MUNICIPIO DE CONVENCIÓN, NS**", me dirijo a usted con el fin de solicitar formalmente la convocatoria a un comité técnico y mesa de trabajo para coordinar el reinicio de las actividades contractuales.

Como es de su conocimiento, la ejecución del proyecto fue suspendida temporalmente debido a las graves alteraciones de orden público en el municipio de Convención y a las desfavorables condiciones climáticas que afectaban la región. A la fecha, se evidencia una estabilización progresiva en las garantías de seguridad vial, movilidad y clima, factores determinantes que permiten proyectar la reanudación segura de las obras.

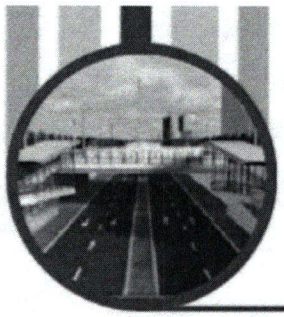
El propósito fundamental de esta reunión es definir de manera conjunta y coordinada los siguientes puntos esenciales:

- Evaluar el estado técnico actual de los frentes de obra e instalaciones.
- Concertar y fijar la **fecha oficial de firma del Acta de Reinicio**.
- Revisar el ajuste al cronograma físico-financiero y plan de inversión del saldo del contrato.
- Definir las modificaciones necesarias para la actualización y ampliación de las garantías de la póliza única.

Agradezco de antemano su atención a la presente solicitud y quedo a la espera de la confirmación de la fecha, hora y lugar en la que se llevará a cabo dicho comité, con el propósito de dar continuidad exitosa al objeto contractual.

Atentamente,

JOSE LUIS REYES VILLARREAL
Representante Legal
REINGENIERIAS S.A.S.
C.C. No. 88.284.154 de Ocaña
Celular: 320 851 0581



WALTER RENE GOMEZ RAMIREZ
Ing., Espc., MSc. en Ingeniería Vial

Cúcuta, 10 de julio de 2026

Ingeniero
JUAN CARLOS PÉREZ PARADA
Secretario de Programas y Proyectos Estratégicos y Especiales
GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
San José de Cúcuta, Norte de Santander

Asunto: Traslado de solicitud de comité técnico y mesa de trabajo para concertación de reinicio de actividades del Contrato de Obra No. LP-SPPEE-02605-2025.
Referencia: Contrato de Interventoría No. MC-SPPEE-03223-2025.

Cordial saludo,

En mi condición de Interventor del contrato de la referencia, cuyo objeto es la *"Interventoría para la construcción de siete aulas escolares y dos baterías sanitarias en la Institución Educativa Rural Honduras Motilonia Sede Principal, Corregimiento Honduras, Municipio de Convención, NS"*, me dirijo a usted con el fin de remitir formalmente la solicitud radicada el 9 de julio de 2026 por el contratista de obra, **REINGENIERIAS S.A.S.**, representado legalmente por el Señor José Luis Reyes Villarreal .

Mediante la comunicación adjunta, el contratista expone que los factores de alteración del orden público y las desfavorables condiciones climáticas en la zona del Catatumbo —motivos que habían obligado a la suspensión temporal de las obras— registran actualmente una estabilización progresiva en términos de seguridad vial, movilidad y clima. En consecuencia, manifiesta la viabilidad técnica y operativa para proyectar la reanudación segura de los trabajos.

Considerando que es indispensable concertar las actuaciones administrativas y técnicas correspondientes entre la entidad, la interventoría y el contratista constructor, de manera atenta le traslado dicha solicitud con el propósito de programar de forma conjunta una **mesa de trabajo y comité técnico** para definir los siguientes puntos esenciales:

1. Evaluar las condiciones técnicas actuales de los frentes de obra e infraestructura.
2. Concertar, validar y fijar la fecha oficial para la suscripción del **Acta de Reinicio**.
3. Revisar la propuesta de ajuste al cronograma físico-financiero y el plan de inversión del saldo contractual.
4. Definir las directrices para la debida actualización, ampliación y prórroga de las garantías amparadas bajo la póliza única.

Agradezco de antemano su gestión para definir la fecha, hora y sitio en la que se llevará a cabo esta mesa técnica, permitiéndonos así avanzar hacia el cumplimiento del objeto contractual en beneficio de la comunidad educativa del Corregimiento de Honduras.

Quedo atento a sus instrucciones.
Atentamente,

WALTER RENE GOMEZ RAMIREZ
Interventor Externo
Anexo: Copia de la solicitud remitida por REINGENIERIAS S.A.S.
C.c.: Ing. Yohana Milena Arb García - Supervisora del Contrato (SPPEE).